# PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°10

Diciembre



Banco Hipotecario de la Vivienda

Viviendas que construyen esperanzas

#### **ÍNDICE**

Presentación	İ
Justificación	1
Detalle Total de los Recursos Disminución de Egresos	6
Detalle Total de los Recursos Aumento Egresos	6
Detalle por Programa de los Recursos Disminución de Egresos	7
Detalle por Programa de los Recursos Aumento Egresos	7
Certificacion de la Caja Costarricense del Seguro Social	8
Aprobación Gerencia General	9

#### **Anexos**

N° 1 — Documento de respaldo y justificación de las partidas presupuestarias, de la Dirección Administrativa, según memorando DAD-OF-567-2020, del 22 de Diciembre de 2020 y memorando de la Gerencia General GG-ME-1555-2020, del 22 de Diciembre de 2020.

N° 2 – Certificación de Verificación de Requisitos del Bloque de Legalidad que debe cumplir el Presupuesto Inicial y sus Variaciones de los Bancos Públicos sujetos a la Aprobación Presupuestaria de la Contraloría General de la República.

Banco Hipotecario de la Vivienda			
Г	PRESENTACIÓN		

#### Presentación

La Modificación Presupuestaria Nº10, tiene por objeto incluir en el Presupuesto Ordinario 2020, aprobado por la Contraloría General de la República mediante oficio Nº DFOE-EC-0972 del 16 de diciembre de 2019, el siguiente ajuste:

#### Remuneraciones,

Ajuste de las partidas de Cargas Patronales para el pago de la planilla de la segunda quincena del mes de diciembre.

Esta Modificación Presupuestaria se realiza con base en el "Reglamento para el trámite de Modificaciones Presupuestarias del Banco Hipotecario de la Vivienda" vigente, según el cual, las partidas incluidas en este documento deben ser aprobadas por la Gerencia General, así mismo, para su elaboración se aplicaron los procedimientos, lineamientos y normativa interna y externa relacionada y los ajustes presupuestarios se realizan con base en la solicitud de la Dirección Administrativa.

Los recursos para dar contenido presupuestario al ajuste, se tomarán de la disminución de la partida de Remuneraciones, partidas aprobadas en el Presupuesto Ordinario 2020.

A continuación se presenta en detalle, la asignación presupuestaria respectiva, cuya justificaciones están respaldada por la información incluida en el anexo.

Banco Hipotecario de la Vivienda			
	JUSTIFICACIÓN		
	JOSTITICACION		

### Disminuir Egresos -en colones-

Ajuste de la partida de Cargas Patronales para poder pagar la planilla de la segunda quincena del mes de Diciembre del 2020.

#### Programa I

#### Dirección y Administración Superior

#### Secretaria de Junta Directiva

<b>1000-0</b> <b>1000-0.02</b> 1000-0.02.01	Remuneraciones Remuneraciones Eventuales Tiempo extraordinario	200,000.00
	Asesoría Legal	
<b>1000-0</b> <b>1000-0.03</b> 1000-0.03.01	Remuneraciones Incentivos Salariales Retribución por años servidos Unidad de Comunicaciones	790,000.00
1000-0 1000-0.01 1000-0.02.01 Total de Partidas	Remuneraciones Remuneraciones Eventuales Tiempo extraordinario a Disminuir Programa I	420,000.00 <b>1,410,000.00</b>

### Programa III Administración Financiera

#### **Dirección FONAVI**

3000-0 3000-0.03	Remuneraciones Incentivos Salariales	
3000-0.03.03	Decimotercer mes	120,000.00
3000-0.03.04	Salario Escolar	270,000.00
3000-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización	
3000-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	575,000.00
	Departamento Financiero Contable	
3000-0 3000-0.03	Remuneraciones Incentivos Salariales	
3000-0.03.01	Retribución por años servidos	430,000.00
3000-0.03.03	Decimotercer mes	510,000.00

#### Unidad de Tesorería

<b>3000-0</b> <b>3000-0.03</b> 3000-0.03.01	Remuneraciones Incentivos Salariales Retribución por años servidos	175,000.00
<b>3000-0.05</b> 3000-0.05.01	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	160,000.00
	Departamento de Fideicomisos	
<b>3000-0</b> <b>3000-0.03</b> 3000-0.03.01	Remuneraciones Incentivos Salariales Retribución por años servidos	180,000.00
<b>3000-0.05</b> 3000-0.05.01	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	290,000.00
Total de Partidas a	Disminuir Programa III	2,710,000.00
Total de Partidas a Disminuir		4,120,000.00

### Aumento Egresos -en colones-

Ajuste de la partida de Cargas Patronales para poder pagar la planilla de la segunda quincena del mes de Diciembre del 2020.

### Programa I Dirección y Administración Superior

#### Secretaria de Juta Directiva

1000-0 1000-0.04	Remuneraciones Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad	
	Social	
1000-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	100,000.00
1000-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	10,000.00
1000-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	20,000.00
1000-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	60,000.00
1000-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	10,000.00

#### Asesoría Legal

1000-0	Remuneraciones	
1000-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad	
	Social	
1000-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	430,000.00
1000-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	30,000.00
1000-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	75,000.00
1000-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y	225,000.00
	Asignaciones Familiares	
1000-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	30,000.00
	Comunal	

#### **Unidad de Comunicaciones**

1000-0	Remuneraciones	
1000-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad	
	Social	
1000-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	220,000.00
1000-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	20,000.00
1000-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	45,000.00
1000-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y	115,000.00
	Asignaciones Familiares	
1000-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	20,000.00
	Comunal	

#### Total de Partidas a Aumentar Programa I

1,410,000.00

#### Programa III Administración Financiera

#### **Dirección FONAVI**

Remuneraciones	
Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad	
Social	
Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	540,000.00
Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	25,000.00
Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	85,000.00
Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y	290,000.00
Asignaciones Familiares	
Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	25,000.00
Comunal	
	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social  Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo

#### **Departamento Financiero Contable**

3000-0	Remuneraciones	
3000-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad	
	Social	
3000-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	555,000.00
3000-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	30,000.00
3000-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	75,000.00
3000-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y	250,000.00
	Asignaciones Familiares	
3000-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	30,000.00
	Comunal	

#### Unidad de Tesorería

3000-0	Remuneraciones	
3000-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad	
	Social	
3000-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	185,000.00
3000-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	10,000.00
3000-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	30,000.00
3000-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y	110,000.00
	Asignaciones Familiares	
3000-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	10,000.00
	Comunal	

#### Departamento de Fideicomiso

Remuneraciones	
Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad	
Social	
Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	255,000.00
Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	15,000.00
Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	40,000.00
	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social

#### Banco Hipotecario de la Vivienda

Total de Partidas	A	4,120,000.00
Total de Partidas	Aumentar Programa III	2,710,000.00
	Complementarias	
3000-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones	5,000.00
3000-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización	
	Comunal	
3000-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	15,000.00
3000-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	140,000.00
2000 0 04 04		1.40.000.00

DETALLE DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO ORDINARIO 2020 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA № 10-2020 DETALLE TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS

- en colones -

		DETALLE TOTAL
	DISMINUCIÓN	
	DISMINOCION	PRESUPUESTARIA
		POR PARTIDAS
0	REMUNERACIONES	4,120,000.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	620,000.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	620,000.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	2,475,000.00
0.03.01	Retribución por años servidos	1,575,000.00
0.03.03	Decimotercer mes	630,000.00
0.03.04	Salario Escolar	270,000.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	1,025,000.00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	1,025,000.00
	TOTAL DISMINUCIÓN EGRESOS	4,120,000.00

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA № 10-2020 DETALLE TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS

- en colones -

	AUMENTO	
0	REMUNERACIONES	4,120,000.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	4,115,000.00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	2,285,000.00
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	140,000.00
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	370,000.00
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	1,180,000.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	140,000.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	5,000.00
0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	5,000.00
	TOTAL AUMENTO EGRESOS	4,120,000.00

**DAGOBERTO** HIDALGO HIDALGO CORTES (FIRMA) (FIRMA)

Firmado digitalmente

JOSE PABLO DURAN Firmado digitalmente por JOSE PABLO DURAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FIRMA) (FIRMA) Fecha: 2020.12.23 11:35:44-06'00'

GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA № 10-2020 DETALLE TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS - en colones -

	DISMINUCIÓN	DETALLE TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS	PROGRAMA I - DIRECCION Y ADMINISTRACION SUPERIOR	PROGRAMA III - ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
			1-0-0-0	3-0-0-0
0	REMUNERACIONES	4,120,000.00	1,410,000.00	2,710,000.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	620,000.00	620,000.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	620,000.00	620,000.00	0.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	2,475,000.00	790,000.00	1,685,000.00
0.03.01	Retribución por años servidos	1,575,000.00	790,000.00	785,000.00
0.03.03	Decimotercer mes	630,000.00	0.00	630,000.00
0.03.04	Salario Escolar	270,000.00	0.00	270,000.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	1,025,000.00	0.00	1,025,000.00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	1,025,000.00	0.00	1,025,000.00
	TOTAL PROGRAMAS DISMINUCIÓN EGRESOS	4,120,000.00	1,410,000.00	2,710,000.00

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA № 10-2020 DETALLE TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS

- en colones -

	AUMENTO		PROGRAMA I -	PROGRAMA III -
	ACIVIENTO		1-0-0-0	3-0-0-0
0	REMUNERACIONES	4,120,000.00	1,410,000.00	2,710,000.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	4,115,000.00	1,410,000.00	2,705,000.00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	2,285,000.00	750,000.00	1,535,000.00
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	140,000.00	60,000.00	80,000.00
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	370,000.00	140,000.00	230,000.00
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	1,180,000.00	400,000.00	780,000.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	140,000.00	60,000.00	80,000.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	5,000.00	0.00	5,000.00
0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	5,000.00	0.00	5,000.00
	TOTAL PROGRAMAS AUMENTO EGRESOS	4,120,000.00	1,410,000.00	2,710,000.00

**DAGOBERTO HIDALGO** CORTES (FIRMA) (FIRMA)

Firmado digitalmente por DAGOBERTO HIDALGO CORTES

JOSE PABLO

Firmado digitalmente por JOSE PABLO DURAN RODRIGUEZ

(FIRMA)

Fecha: 2020.12.23 11:36:21

-06'00'

GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Banco	Hipoted	ario de	la	Viviend	da
-------	---------	---------	----	---------	----

CERTIFICACIÓN DE LA C.C.S.S.

#### Documento Digital Consulta Morosidad + PATRONO / TI / AV No. PA30630985 Patrono al Día

Al ser las 9:16 AM del 23/12/2020 he procedido a consultar vía Web a la Caja Costarricense de Seguro Social Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) a:

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	CÉDULA(FIS/JUR)
BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA	3007078890

REVISADOS LOS REGISTROS POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERAS Y PATRONALES, ARREGLOS DE PAGO, CHEQUES DEBITADOS Y OTRAS FACTURAS, EL PATRONO / TRABAJADOR INDEPENDIENTE ARRIBA DETALLADO CON CÉDULA Y RAZÓN SOCIAL INDICADA SE ENCUENTRA AL DÍA. LO INDICADO ANTERIORMENTE CORRESPONDE A CAJA Y LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR, NO APLICA PARA LAS OTRAS INSTITUCIONES (INA, IMAS, ASFA Y BANCO POPULAR)

NÚMERO PATRONAL	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LUGAR DE PAGO		
3007078890	BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA	OFI. CENTRALES		
L'IICan a L'Can a				

------Última Línea ------

<sup>\*\*</sup>Este documento es válido solo por el día de hoy.

<sup>\*\*</sup>Este es un documento digital, por lo tanto cuando se imprima pierde validez del mismo.

<sup>\*\*</sup>En caso que necesite verificar el documento digital puede accesar a la página web:, www.ccss.sa.cr- Consulta de Patrono al día, y digitar el consecutivo del documento, su tipo y número de identificación asociado.

Banco Hipotecario a	de la i	Vivienda
---------------------	---------	----------

APROBACIÓN GERENCIA GENERAL



**GG-RE-1557-2020**23 de diciembre de 2020

Licenciado
José Pablo Durán Rodríguez

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

#### Estimado señor:

La Gerencia General, con fundamento en lo establecido en el "*Reglamento para el trámite de modificaciones presupuestarias del Banco Hipotecario de la Vivienda*", aprobado por la Junta Directiva del Banco Hipotecario de la Vivienda mediante Acuerdo No. 2 de la Sesión No. 16-2020, de fecha 27 de febrero de 2020.

#### Dispuso:

Aprobar la Modificación Presupuestaria No. 10-2020 al Presupuesto Ordinario de Egresos del Banco Hipotecario de la Vivienda, para el periodo 2020, por un monto de ¢4.120.000,00, la cual será financiada con el traslado de partidas, de conformidad con los términos y condiciones establecidos en el documento presupuestario remitido por el Departamento Financiero Contable mediante memorando DFC-ME-304-2020 del día 23 del mes de diciembre de 2020.

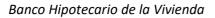
#### Atentamente,

DAGOBERTO Firmado digitalmente por DAGOBERTO HIDALGO HIDALGO CORTES (FIRMA) (FIRMA)

Lic. Dagoberto Hidalgo Cortés Gerente General

DHC/scc

c.e.: Subgerencia Financiera



ANEXO N° 1



22 de diciembre 2020 DAD-OF-567-2020

Licenciado José Pablo Durán Rodríguez Departamento Financiero Contable

#### Estimado señor:

Analizando los saldos de las Cargas Patronales de las partidas presupuestarias de la 401 a la 405 y 502, por la proporcionalidad de la Provisión sobre el Salario Escolar hay unidades que no cubren el pago de la segunda quincena del mes de diciembre, se solicita el reforzamiento de esas partidas de Cargas Patronales. A continuación, se presenta el detalle de las necesidades de reforzamientos (Ajuste de aumento):

#### 1. Partidas Secretaría Junta Directiva - Unidad 1100

Para solicitar contenido presupuestario para las siguientes partidas de Cargas Patronales:

0.04.01-	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	100,000.00
0.04.02-	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	10,000.00
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje.	20,000.00
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.	60,000.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	10,000.00

Solicitamos que los recursos sean tomados de la partida Tiempo Extraordinario de la Unidad 1100 - Secretaría Junta Directiva. Ver detalle en el Anexo 1

#### 2. Partidas Presupuestarias Asesoría Legal - Unidad 1400

Para solicitar contenido presupuestario para las siguientes partidas de Cargas Patronales:

0.04.01-	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	430,000.00
0.04.02-	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	30,000.00
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje.	75,000.00
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.	225,000.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	30,000.00

Solicitamos que los recursos sean tomados de la partida Retribución Años de Servicios de la Unidad 1400 - Asesoría Legal. Ver detalle en el Anexo 2



#### 3. Partidas Presupuestarias Comunicaciones - Unidad 1800

Para solicitar contenido presupuestario para las siguientes partidas de Cargas Patronales:

0.04.01-	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	220,000.00
0.04.02-	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	20,000.00
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje.	45,000.00
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.	115,000.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	20,000.00

Solicitamos que los recursos sean tomados de la partida Tiempo Extraordinario de la Unidad 1800 – Comunicaciones. Ver detalle en el Anexo 3

#### 4. Partidas Presupuestarias FONAVI - Unidad 3200

Para solicitar contenido presupuestario para las siguientes partidas de Cargas Patronales:

0.04.01-	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	540,000.00
0.04.02-	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	25,000.00
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje.	85,000.00
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.	290,000.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	25,000.00

Solicitamos que los recursos sean tomados de las partidas Décimo Tercer Mes, Salario Escolar y Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C.C.S.S. de la Unidad 3200 - FONAVI. Ver detalle en el Anexo 4

#### 5. Partidas Presupuestaria Departamento Financiero Contable – Unidad 3300

Para solicitar contenido presupuestario para las siguientes partidas de Cargas Patronales:

0.04.01-	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	555,000.00
0.04.02-	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	30,000.00
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje.	75,000.00
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.	250,000.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	30,000.00



Solicitamos que los recursos sean tomados de las partidas de Décimo Tercer Mes y Salario Escolar de la Unidad 3300 – Departamento Financiero Contable. Ver detalle en el Anexo 5

#### 6. Partidas Presupuestaria Tesorería - Unidad 3400

Para solicitar contenido presupuestario para las siguientes partidas de Cargas Patronales:

0.04.01-	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	185,000.00
0.04.02-	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	10,000.00
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje.	30,000.00
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.	100,000.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	10,000.00

Solicitamos que los recursos sean tomados de las partidas Retribución Años de Servicios y Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C.C.S.S. de la Unidad 3400 – Tesorería. Ver detalle en el Anexo 6

#### 7. Partida Presupuestaria Unidad de Fideicomisos - Unidad 3500

Para solicitar contenido presupuestario para las siguientes partidas de Cargas Patronales:

0.04.01-	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	255,000.00
0.04.02-	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	15,000.00
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje.	40,000.00
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.	140,000.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	15,000.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatoria de Pensiones Complementarias	5,000.00

Solicitamos que los recursos sean tomados de las partidas Retribución Años de Servicios y Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C.C.S.S. de la Unidad 3500 -Fideicomisos. Ver detalle en el Anexo 7

Atentamente,

dig

Firmado digitalmente por MARGOT CAMPOS BARRANTES (FIRMA)

Margoth Campos Barrantes Directora Administrativa

c: Archivo Consecutivo Recursos Humanos



## ANEXO 1 BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA DEPARTAMENTO FINANCIERO – CONTABLE SOLICITUD DE AJUSTE DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS

UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA
CÓDIGO:	1100

Código de la partida 0.04.01									
Nombre la partida			Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS						
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento		ustificación del Ajuste		Objetivos y Metas Asociados al POI		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obsei	rvaciones	
¢ 100,000.00		ena del m	es de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad de servicios que p la Dirección.	la los resta	No aplica			

Código de la partida	а			0.0	04.02				
Nombre la partida			Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social						
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento		Justificación del Ajuste		Objetivos y Metas Asociados al POI		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obser	vaciones	
¢ 10,000.00		cena del m	os de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad de servicios que p la Dirección.	la los resta	No aplica			

Código de la partida		0.04.03								
Nombre la partida			Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje							
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento		ustificación del Ajuste		Objetivos y N Asociados al		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obse	rvaciones		
¢ 20,000.00		ena del me	de la segunda s de diciembre	Garantizar calidad de servicios que p la Dirección.	la los oresta	No aplica				



### ANEXO 1 BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA DEPARTAMENTO FINANCIERO – CONTABLE SOLICITUD DE AJUSTE DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS

PA-GF-FP-PRO02-F01

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA
CÓDIGO: 1100

Código de la partida	1		0.04.04						
Nombre la partida		Con	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares						
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento		Justificación del Ajuste		Objetivos y Metas Asociados al POI		Implica Variación en el POI (Si, No)	Observaciones		
¢ 60,000.00		ena del m	s de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad de servicios que pro la Dirección.	la los esta	No aplica			

Código de la partida		0.04.05						
Nombre la partida		Co	ontribución Pat	ronal al Banco P	opu	lar y de Desarrollo	Comu	nal
	•				_			
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento		Justificación del Ajuste		Objetivos y Metas Asociados al POI		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obser	vaciones
¢ 10,000.00		ena del m	es de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad de servicios que pre la Dirección.	la los esta	No aplica		



#### ANEXO 1

### BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA DEPARTAMENTO FINANCIERO – CONTABLE SOLICITUD DE AJUSTE DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS

PA-GF-FP-PRO02-F01

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

CÓDIGO: 1100

Código de la partida		0.02.01						
Nombre la partida				Tiempo E	xtraor	dinario		
Monto del Ajuste Presupuesto Disminución		Justificación del Ajuste		Objetivos y Metas Asociados al POI		Implica Variación en el POI (Si, No)	Observaciones	
¢ 200,000.00		cena del m	es de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad de servicios que la Dirección.	la los presta	No aplica		



## ANEXO 2 BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA DEPARTAMENTO FINANCIERO – CONTABLE SOLICITUD DE AJUSTE DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS

UNIDAD EJECUTORA:	ASESORIA LEGAL
CÓDIGO:	1400

Código de la partida			0.04.01						
Nombre la partida			Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS						
Monto del Ajusto Presupuesto Aumento		ustificación del Ajuste		Objetivos y Metas Asociados al POI		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obse	rvaciones	
¢ 430,000.00	<b>¢ 430,000.00</b> Cubri		s de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad de servicios que p la Dirección.	la los resta	No aplica			

Código de la partida				0.0	4.02				
Nombre la partida			Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social						
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento	J	ustificación del Ajuste		Objetivos y Metas Asociados al POI		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obser	rvaciones	
¢ 30,000.00		ena del m	s de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad de servicios que p la Dirección.	la Ios resta	No aplica			

Código de la partida			0.04.03					
Nombre la partida		Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje						
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento	Justificac	ión del Ajuste	Objetivos y Metas Asociados al POI	Implica Variación en el POI (Si, No)	Observaciones			
¢ 75,000.00	_	stos de la segunda mes de diciembre	Garantizar la calidad de los servicios que presta la Dirección.	No aplica				



## ANEXO 2 BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA DEPARTAMENTO FINANCIERO – CONTABLE SOLICITUD DE AJUSTE DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS

UNIDAD EJECUTORA:	ASESORIA LEGAL
CÓDIGO:	1400
•	

Código de la partida					0.04.04				
Nombre la partida		Con	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares						
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento	ı	ustificació	Objetivos y Asociados		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obser	rvaciones		
¢ 225,000.00	¢ 225,000.00 Cubri		r los gastos de la segunda cena del mes de diciembre 020		la le los e presta	No aplica			

Código de la partida	0.04.05							
Nombre la partida	Co	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal						
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento	Justificación del Ajuste		Objetivos y Metas Asociados al POI	Implica Variación en el POI (Si, No)	Obsei	vaciones		
¢ 30,000.00	ena del m	os de la segunda es de diciembre	Garantizar la calidad de los servicios que presta la Dirección.	No aplica				



### ANEXO 2 BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA DEPARTAMENTO FINANCIERO – CONTABLE SOLICITUD DE AJUSTE DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS

PA-GF-FP-PRO02-F01

UNIDAD EJECUTORA: ASESORIA LEGAL
CÓDIGO: 1400

Código de la partida					0.0	3.01			
Nombre la partida		Retribución Años de Servicios							
Monto del Ajuste Presupuesto Disminución		Justificación del Ajuste			y Me s al F		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obse	rvaciones
¢ 790,000.00		ir los gastos de la cena del mes de 020.	-	Garantizar calidad servicios qu la Dirección	de ue pr	la los resta	No aplica		



### ANEXO 3 BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA DEPARTAMENTO FINANCIERO – CONTABLE SOLICITUD DE AJUSTE DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS

UNIDAD EJECUTORA:	UNIDAD DE COMUNICACIONES
CÓDIGO:	1800

Código de la partida				(	0.04.01					
Nombre la partida Contribución Pa					ón Patronal al Seguro de Salud de la CCSS					
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento		lustificación del Ajuste		Objetivos y Metas Asociados al POI		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obsei	rvaciones		
¢ 220,000.00		ena del m	es de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad de servicios que la Dirección.		No aplica				

Código de la partida	9		0.04.02						
Nombre la partida		Contribución	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social						
Monto del Ajus Presupuesto Aumento		Justificación del Ajuste	Objetivos y Metas Asociados al POI	Implica Variación en el POI (Si, No)	Observaciones				
¢ 20,000.00		rir los gastos de la segunda cena del mes de diciembre 2020	Garantizar la calidad de los servicios que presta la Dirección.	No aplica					

Código de la partida	<b>a</b>			0	.04.03				
Nombre la partida			Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje						
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento		lustificació	n del Aiuste	Objetivos y Metas		Implica Variación	Observaciones		
		Justificación del Ajuste		Asociados al POI		en el POI (Si, No)	Observaciones		
¢ 45,000.00		•	s de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad de servicios que la Dirección.		No aplica			



### ANEXO 3 BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA DEPARTAMENTO FINANCIERO – CONTABLE SOLICITUD DE AJUSTE DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS

UNIDAD EJECUTORA:	UNIDAD DE COMUNICACIONES
CÓDIGO:	1800

Código de la partida	a		0.04.04					
Nombre la partida  Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Socia Familiares						signaci	ones	
Monto del Ajus Presupuesto Aumento		Justificación del Ajuste		Objetivos y Metas Asociados al POI	Implica Variación en el POI (Si, No)	Obsei	rvaciones	
¢ 115,000.00		cena del m	os de la segunda es de diciembre	Garantizar la calidad de los servicios que presta la Dirección.	No aplica			

Código de la partida			0.04.05			
Nombre la partida	Co	ontribución Pat	ronal al Banco Popu	ılar y de Desarrollo	Comu	nal
Monto del Ajus Presupuesto Aumento	ustificació	n del Ajuste	Objetivos y Metas Asociados al POI	Implica Variación en el POI (Si, No)	Obsei	rvaciones
¢ 20,000.00	ena del m	es de la segunda es de diciembre	Garantizar la calidad de los servicios que presta la Dirección.	No aplica		



### ANEXO 3 BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA DEPARTAMENTO FINANCIERO – CONTABLE SOLICITUD DE AJUSTE DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS

UNIDAD EJECUTORA:	UNIDAD DE COMUNICACIONES
CÓDIGO:	1800

Código de la partida			0.02.01						
Nombre la partida				Tiempo E	xtraor	dinario			
Monto del Ajuste Presupuesto Ju Disminución		Justificación del Ajuste		Objetivos y N Asociados al		Implica Variación en el POI (Si, No)	Observaciones		
¢ 420,000.00		ena del m	s de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad de servicios que p la Dirección.	la los oresta	No aplica			



## ANEXO 4 BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA DEPARTAMENTO FINANCIERO – CONTABLE SOLICITUD DE AJUSTE DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS

UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCION FONAVI
CÓDIGO:	3200

Código de la partida		0.04.01						
Nombre la partida		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS						
	T			T				
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento	Justifica	ción del Ajuste	Objetivos y Metas Asociados al POI	Implica Variación en el POI (Si, No)	Observaciones			
¢ 540,000.00	_	stos de la segunda mes de diciembre	Garantizar la calidad de los servicios que presta la Dirección.	No aplica				

Código de la partida 0.04.02								
Nombre la partida Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda So						Social		
Monto del Ajuste Presupuesto Justificación del Ajuste Aumento				Objetivos y Met Asociados al PO		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obser	vaciones
¢ 25,000.00		_	es de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad de servicios que pre la Dirección.	la los esta	No aplica		

Código de la partida			_	0.0	04.03	_		
Nombre la partida Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendi					zaje			
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento	ustificació	n del Ajuste	Objetivos y M Asociados al		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obsei	vaciones	
¢ 85,000.00		ena del m	s de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad de servicios que p la Dirección.	la los oresta	No aplica		



## ANEXO 4 BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA DEPARTAMENTO FINANCIERO – CONTABLE SOLICITUD DE AJUSTE DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS

UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCION FONAVI
CÓDIGO:	3200

Código de la partida		0.04.04						
Nombre la partida  Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asig Familiares							signaci	ones
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento		ustificació	n del Ajuste	Objetivos y Asociados		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obse	rvaciones
¢ 290,000.00		ena del m	os de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad de servicios que la Dirección.		No aplica		

Código de la partida	a			0.04.05			
Nombre la partida		C	ontribución Pat	ronal al Banco Popu	ılar y de Desarrollo	Comu	nal
Monto del Ajus Presupuesto Aumento		Justificació	n del Ajuste	Objetivos y Metas Asociados al POI	Implica Variación en el POI (Si, No)	Obsei	rvaciones
¢ 25,000.00	quir	•	os de la segunda es de diciembre	Garantizar la calidad de los servicios que presta la Dirección.	No aplica		



### ANEXO 4 BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA DEPARTAMENTO FINANCIERO – CONTABLE SOLICITUD DE AJUSTE DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS

UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCION FONAVI
CÓDIGO:	3200

Código de la partida	1				0.0	3.03			
Nombre la partida Décimo Terce					Гercer	Mes			
Monto del Ajuste Presupuesto Disminución		Justificación	n del Ajuste	Objetivos y Metas Asociados al POI			Implica Variación en el POI (Si, No)	Obsei	rvaciones
¢ 120,000.00		cena del me	s de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad servicios q la Direcció	de Jue pi	la los resta	No aplica		

Código de la partid	a				0.0	3.04				
Nombre la partida			Salario Escolar							
Presupuesto	Monto del Ajuste Presupuesto Disminución		ustificación del Ajuste		Objetivos y Metas Asociados al POI		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obse	rvaciones	
¢ 270,000.00	qu	_	os de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad servicios d la Direcció	de que pr	la los resta	No aplica			

Código de la partida				0.0	05.01			
Nombre la partida		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C.C.S.S.						
Monto del Ajuste Presupuesto Disminución	Jus	stificación del Aju	ste	Objetivos y M Asociados al		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obsei	rvaciones
¢ 575,000.00		los gastos de la s na del mes de dic 0.	•	Garantizar calidad de servicios que p la Dirección.	la los oresta	No aplica		



## ANEXO 5 BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA DEPARTAMENTO FINANCIERO – CONTABLE SOLICITUD DE AJUSTE DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS

UNIDAD EJECUTORA:	DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
CÓDIGO:	3300

Código de la partida				0	.04.01			
Nombre la partida Contribución Patrona					l Segur	o de Salud de la C	CSS	
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento		ustificació	n del Ajuste	Objetivos y Metas Asociados al POI		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obsei	rvaciones
¢ 555,000.00		ena del m	s de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad de servicios que la Dirección.		No aplica		

Código de la partid	la			0.0	04.02				
Nombre la partida			Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social						
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento		Justificació	Justificación del Ajuste		etas POI	Implica Variación en el POI (Si, No)	Obser	vaciones	
¢ 30,000.00	)	_	os de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad de servicios que p la Dirección.	la los resta	No aplica			

Código de la partida					0.04.03				
Nombre la partida			Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje						
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento		ustificació	n del Ajuste	Objetivos y Asociados	•	Implica Variación en el POI (Si, No)	Obsei	rvaciones	
¢ 75,000.00		ena del m	s de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad c servicios qu la Dirección		No aplica			



### ANEXO 5 BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA DEPARTAMENTO FINANCIERO – CONTABLE SOLICITUD DE AJUSTE DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS

PA-GF-FP-PRO02-F01

UNIDAD EJECUTORA: DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
CÓDIGO: 3300

Código de la partida			0.04	4.04				
Nombre la partida	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares							
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento	ustificació	n del Ajuste	Objetivos y Metas Asociados al POI		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obsei	rvaciones	
¢ 250,000.00	ena del m	os de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad de servicios que pr la Dirección.	la los esta	No aplica			

Código de la partida				0.04	4.05				
Nombre la partida		Co	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal						
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento	J	lustificación del Ajuste		Objetivos y Metas Asociados al POI		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obsei	rvaciones	
¢ 30,000.00		ena del m	es de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad de servicios que pr la Dirección.	la los esta	No aplica			



### ANEXO 5 BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA DEPARTAMENTO FINANCIERO – CONTABLE SOLICITUD DE AJUSTE DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS

UNIDAD EJECUTORA:	DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
CÓDIGO:	3300

Código de la partida			0.03.01					
Nombre la partida		Retribución Años de Servicios						
Monto del Ajuste Presupuesto Disminución		ficación del Ajuste	Objetivos y Metas Asociados al POI	Implica Variación en el POI (Si, No)	Observaciones			
¢ 430,000.00		s gastos de la segunda del mes de diciembre	Garantizar la calidad de los servicios que presta la Dirección.	No aplica				

Código de la partid	la		0.03.03							
Nombre la partida			Décimo Tercer Mes							
Monto del Aju Presupuesto Disminución	<b>,</b>	Justificació	ustificación del Ajuste		y Metas s al POI	Implica Variación en el POI (Si, No)	Obser	rvaciones		
¢ 510,000.00 Cubri		•	os de la segunda les de diciembre	Garantizar la calidad de los servicios que presta la Dirección.		No aplica				



### ANEXO 6 BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA DEPARTAMENTO FINANCIERO – CONTABLE SOLICITUD DE AJUSTE DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS

UNIDAD EJECUTORA:	UNIDAD DE TESORERIA
CÓDIGO:	3400
·	

Código de la partida	l	0.04.01							
Nombre la partida			Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS						
Monto del Ajust Presupuesto Aumento		ustificación del Ajuste		Objetivos y Metas Asociados al POI		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obsei	rvaciones	
¢ 185,000.00		ena del m	es de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad de servicios que la Dirección.		No aplica			

Código de la partida		0.04.02								
Nombre la partida			Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social							
						T				
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento		Justificación del Ajuste		Objetivos y Metas Asociados al POI		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obser	vaciones		
¢ 10,000.00		rir los gastos de la segunda ncena del mes de diciembre 2020		Garantizar calidad de servicios que p la Dirección.	la los oresta	No aplica				

Código de la partida	ı	0.04.03							
Nombre la partida			Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendiza						
Monto del Ajus Presupuesto Aumento		lustificación del Ajuste		Objetivos y Metas Asociados al POI		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obsei	rvaciones	
¢ 30,000.00	quin	_	s de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad de servicios que la Dirección.	la los presta	No aplica			



### ANEXO 6 BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA DEPARTAMENTO FINANCIERO – CONTABLE SOLICITUD DE AJUSTE DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS

PA-GF-FP-PRO02-F01

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD DE TESORERIA
CÓDIGO: 3400

Código de la partida			0.04.04						
Nombre la partida		Coı	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares						
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento	Ju	ıstificació	Objetivos y Met Asociados al Po		Implica Variación en el POI (Si, No)	Observaciones			
¢ 100,000.00		na del m	s de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad de servicios que pre la Dirección.	la los esta	No aplica			

Código de la partida		0.04.05									
Nombre la partida		Co	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal								
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento	J	ustificació	n del Ajuste	Objetivos y Metas Asociados al POI	Implica Variación en el POI (Si, No)	Obsei	rvaciones				
¢ 10,000.00		ena del m	s de la segunda es de diciembre	Garantizar la calidad de los servicios que presta la Dirección.	No aplica						



## ANEXO 6 BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA DEPARTAMENTO FINANCIERO – CONTABLE SOLICITUD DE AJUSTE DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS

PA-GF-FP-PRO02-F01

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD DE TESORERIA
CÓDIGO: 3400

Código de la partida		0.03.01							
Nombre la partida			Retribución Años de Servicios						
Monto del Ajuste Presupuesto Disminución	Ju	Justificación del Ajuste		Objetivos y Metas Asociados al POI		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obse	rvaciones	
¢ 175,000.00	_	s de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad de servicios que p la Dirección.	la los oresta	No aplica				

Código de la partida			0.05.01							
Nombre la partida			Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C.C.S.S.							
Monto del Ajuste Presupuesto Disminución	J	ustificación del Ajuste		Objetivos y Metas Asociados al POI		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obse	rvaciones		
¢ 160,000.00	_	es de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad servicios q la Direcció	de ue pre	la los esta	No aplica				



### ANEXO 7 BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA DEPARTAMENTO FINANCIERO – CONTABLE SOLICITUD DE AJUSTE DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS

UNIDAD EJECUTORA:	DEPARTAMENTO DE FIDEICOMISOS
CÓDIGO:	3500

Código de la partida		0.04.01							
Nombre la partida			Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS						
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento		Justificación del Ajuste		Objetivos y Metas Asociados al POI		;	Implica Variación en el POI (Si, No)	Obsei	rvaciones
¢ 255,000.00	os de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad servicios qu la Dirección		S	No aplica				

Código de la partid	la			0.0	4.02					
Nombre la partida			Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social							
Monto del Ajuste Presupuesto  Aumento		Justificación del Ajuste		Objetivos y Metas Asociados al POI		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obsei	rvaciones		
¢ 15,000.00		cena del m	os de la segunda les de diciembre	Garantizar calidad de servicios que p la Dirección.	la los resta	No aplica				

Código de la partida		0.04.03						
Nombre la partida			Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje					
Monto del Ajuste Presupuesto		Justificación del Ajuste		Objetivos y Metas Asociados al POI		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obsei	rvaciones
Aumento ¢ 40,000.00		_	os de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad d	la e los	No aplica		
	del 20		es de diciembre	servicios que la Dirección.	e presta			



### ANEXO 7 BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA DEPARTAMENTO FINANCIERO – CONTABLE SOLICITUD DE AJUSTE DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS

UNIDAD EJECUTORA:	DEPARTAMENTO DE FIDEICOMISO
CÓDIGO:	3500

Código de la partida		0.04.04						
Nombre la partida		Con	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares					
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento		ustificació	n del Ajuste	Objetivos y Metas Asociados al POI		Implica Variación en el POI (Si, No)	Observaciones	
¢ 140,000.00		ena del m	es de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad de servicios que pre la Dirección.	la los sta	No aplica		

Código de la partida Nombre la partida	0.04.05  Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal							
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento		Justificación del Ajuste		Objetivos y Metas Asociados al POI		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obsei	rvaciones
¢ 15,000.00		ena del m	os de la segunda les de diciembre	Garantizar calidad de servicios que pr la Dirección.	la los esta	No aplica		

Código de la partida		0.05.02						
Nombre la partida		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias						
Monto del Ajuste Presupuesto Aumento	Jı	ustificació	n del Ajuste	Objetivos y M Asociados al		Implica Variación en el POI (Si, No)	Obsei	vaciones
¢ 5,000.00		ena del m	s de la segunda es de diciembre	Garantizar calidad de servicios que p la Dirección.	la los oresta	No aplica		



### ANEXO 7 BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA DEPARTAMENTO FINANCIERO – CONTABLE SOLICITUD DE AJUSTE DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS

UNIDAD EJECUTORA:	DEPARTAMENTO DE FIDEICOMISO
CÓDIGO:	3500

Código de la partida		0.03.01					
Nombre la partida		Retribución Años de Servicios					
	<u>.</u>						
Monto del Ajuste Presupuesto Disminución	Justificaci	Justificación del Ajuste		letas POI	Implica Variación en el POI (Si, No)	Observaciones	
¢ 180,000.00		tos de la segunda mes de diciembre	Garantizar calidad de servicios que p la Dirección.	la los oresta	No aplica		

Código de la partid	la	0.05.01						
Nombre la partida		Cont	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C.C.S.S.					
Monto del Ajuste Presupuesto Disminución		Justificación del Ajus	te	, ,		Implica Variación en el POI (Si, No)	Observaciones	
¢ 290,000.00	quin	rir los gastos de la se cena del mes de dici 2020.	embre	Garantizar calidad de servicios que p la Dirección.	la los resta	No aplica		

**GERENCIA GENERAL** 



#### **MEMORANDO**

**GG-ME-1555-2020**22 de diciembre de 2020

PARA: MBA Margoth Campos Barrantes, Jefe

Dirección Administrativa

**DE:** Lic. Dagoberto Hidalgo Cortés

Gerente General

DAGOBERTO HIDALGO Firmado digitalmente por DAGOBERTO HIDALGO CORTES

CORTES (FIRMA) (FIRMA)

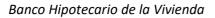
ASUNTO: Autorización para el reforzamiento de varias partidas presupuestarias

para el presente año

En atención a lo solicitado en su memorando DAD-ME-566-2020, le indico que cuenta con la autorización de este Despacho para que se proceda con el trámite de reforzamiento de varias partidas presupuestarias para el presente año, conforme lo indicado en su memorando.

DHC/cmcm/scc

c.e.: Lic. José Pablo Durán Rodríguez, Departamento Financiero Contable



ANEXO N° 2



Certificación de verificación de requisitos del bloque de legalidad presupuestario que deben cumplir el presupuesto inicial y sus variaciones de los entes y órganos públicos sujetos a la aprobación presupuestaria de la Contraloría General de la República

El (la) suscrito (a)	, cédula,
designado por	,, como responsable del proceso de
formulación del	
de	, por este medio certifico,
con conocimiento de las responsabilidades pena	les, civiles y administrativas que me sean
atribuibles al certificar información no veraz, que h	ne revisado todos los aspectos del bloque
de legalidad contenidos en esta certificación.	

Requisitos del bloque de legalidad presupuestario que en caso de incumplimiento conlleva a la improbación total o archivo sin trámite<sup>1</sup>, según corresponda, del presupuesto inicial o sus variaciones, por parte de la Contraloría General de la República.

Requisitos	Seleccione	Observaciones
1. Se incorpora el contenido presupuestario para financiar las partidas y subpartidas de gastos necesarios para el funcionamiento de la institución durante todo el año, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 176 de la Constitución Política y el artículo 4 y 5 inciso a) de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, N.º 8131 (Principios de universalidad e integridad y sostenibilidad).		

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Sin perjuicio de las responsabilidades que se puedan atribuir a los funcionarios que han incumplido sus deberes, según lo establece la Ley N.º 8131, la Ley General de Control Interno, N.º 8292 y el artículo 26 del Título IV de la Ley N.º 9635 "Fortalecimiento de las Finanzas Públicas".



2.	Se emitió el Documento "Consulta Morosidad Digital Web" <sup>2</sup> de la C.C.S.S. en el cual conste que la institución se encuentra al día en el pago de las cuotas patronales y obreras de esta Institución o que existe, en su caso, el correspondiente arreglo de pago debidamente aceptado, según lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley Constitutiva de la C.C.S.S. y sus reformas.	
3.	Se incluye la asignación presupuestaria para el pago del seguro de riesgos del trabajo, según lo dispuesto en el artículo 331 del Código de Trabajo, Ley N.º 2 <sup>4</sup> y sus reformas.	
4.	Se incluye el contenido presupuestario suficiente <sup>5</sup> , para cumplir con las órdenes emitidas por la Sala Constitucional, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 41 y 48 de la Constitución Política.	
5.	Se incluye el contenido presupuestario suficiente <sup>6</sup> , cuando ha vencido el plazo de tres meses para atender las obligaciones derivadas de resoluciones judiciales, conforme con lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa N.º 3667 <sup>7</sup> o acorde con lo dispuesto en el artículo 168 inciso 2) del Código Procesal Contencioso Administrativo, Ley N.º 8508 <sup>8</sup> , según corresponda.	
6.	Se incluye el contenido presupuestario requerido para la transferencia al Fondo de Capitalización Laboral, conforme lo dispuesto en la Ley de Protección al Trabajador, N.º 7983.	
7.	La entidad está al día con el envío de la información a la Autoridad Presupuestaria y al Banco Central de Costa Rica, cuando corresponda, según lo indicado en el artículo 36 de la Ley para el equilibrio financiero del sector público, N.º 6955°.	
8.	Se incluyen la certificación del Jerarca Administrativo, en la que se hace constar que los movimientos incorporados en el presupuesto extraordinario no afectarán el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley N.º 9635, al finalizar la ejecución del ejercicio económico correspondiente.	

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La certificación deberá incluirse como un anexo al documento presupuestario en el espacio que el SIPP disponga para ello y la fecha de validez debe coincidir con la fecha de presentación del documento presupuestario a la Contraloría General de la República.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Ley N.° 17 del 22 de octubre de 1943.

 <sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Publicada en La Gaceta N. ° 192 del 29 de agosto de 1943.
 <sup>5</sup> Los gastos respectivos se clasificarán en la partida y subpartida por objeto del gasto, así como en los programas presupuestarios correspondientes.

<sup>6</sup> Idem.

Publicada en La Gaceta N.º 65 del 19 de marzo de 1966.
 Publicada en el Alcance N.º 38 a La Gaceta N.º 120 del 22 de junio del 2006.
 Publicada en La Gaceta N.º 45 del 2 de marzo de 1984.



9.	El jerarca conoció la información plurianual, elaborada en cumplimiento a lo establecido en el artículo 176 de la Constitución Política y la norma 2.2.5 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (NTPP).						
10	El documento presupuestario fue aprobado <sup>10</sup> por la instancia interna competente <sup>11</sup> , conforme con lo establecido en los artículos 70, 129 y siguientes de la Ley General de la Administración Pública (LGAP), N.º 6227.						
Estc	a certificación la emito a las del de de  Nombre:						
	Puesto:  Correo electrónico:						
	Teléfono:						
	JOSE PABLO DURAN RODRIGUEZ Firma:  Fir						

V. Jul 2020

.

Dicha aprobación deberá constar en la transcripción del acuerdo de la instancia competente, la cual deberá incluirse como anexo al documento presupuestario en el espacio que el SIPP disponga para ello.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup>Corresponde al superior jerárquico, unipersonal o colegiado del órgano o ente, quien ejerce la máxima autoridad, según lo establecido en la legislación vigente.